

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16035 *Real Decreto 1323/2010, de 20 de octubre, por el que se nombra Vicepresidente Primero del Gobierno a don Alfredo Pérez Rubalcaba.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Vicepresidente Primero del Gobierno a don Alfredo Pérez Rubalcaba.

Dado en Madrid, el 20 de octubre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO